
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 14 DE 2016

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual tendrá el siguiente:

1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo.

El pliego de condiciones definitivo con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 204 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a **partir del 7 de octubre de 2016.**

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego fue publicado por el término mínimo de cinco (5) días hábiles.

Las observaciones al pliego de condiciones definitivo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el cronograma del pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 204, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico:

contratacion@supersociedades.gov.co

2. Objeto:

PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE BASE (SISTEMA OPERATIVO) DE LA PLATAFORMA IBM.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal b), de la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo estimado del contrato.

El plazo del contrato es desde dieciocho (18) meses y quince (15) días contados desde el 16 de diciembre de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y de acuerdo con la fecha del acta de inicio la cual debe ser suscrita en la presente vigencia.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	Fecha: 8 de noviembre de 2016 Hora: 3:00 PM Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51-80
--	--

6. Disponibilidad de presupuesto - presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación es hasta la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO Pesos (\$140.046.808) moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

El presupuesto oficial para cada vigencia es el siguiente:

Vigencia 2016: TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y UN Pesos (**\$3.095.041,00**) M/cte. Este valor incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, y los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato. Los valores están discriminados de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Soporte Correctivos incluidos repuestos	\$3.095.041
Mantenimiento preventivo	\$ 0
TOTAL	\$3.095.041

Vigencia 2017: NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (**\$90.397.206,00**) M/cte. Este valor incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, y los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato. Los valores están discriminados de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Soporte Correctivos incluidos repuestos	\$76.509.405
Mantenimiento preventivo	\$13.887.801
TOTAL	\$90.397.206

Vigencia 2018: CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS (**\$46.554.561,00**) M/cte. Este valor incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, y los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato. Los valores están discriminados de la siguiente manera:

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

ITEM	VALOR
Soporte Correctivos incluidos repuestos	\$39.402.344
Mantenimiento preventivo	\$7.152.217
TOTAL	\$46.554.561

Valores totales por vigencia:

VIGENCIA	VALOR
Vigencia 2016	\$3.095.041
Vigencia 2017	\$90.397.206
Vigencia 2018	\$46.554.561
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$140.046.808

Para la vigencia 2016: El valor definido para la presente contratación, se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 43616 del 16 de 2016, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACION, de la vigencia fiscal 2016.

Para las vigencia 2017 Y 2018: La Entidad cuenta con autorización de vigencias futuras mediante documento con radicado No. 2-2016-018487 del 20 de mayo de 2016, expedido por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La adjudicación se efectuará al proponente que cumpliendo los requisitos establecidos obtenga el máximo puntaje en el factor de calificación.

Nota. Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial, serán rechazadas.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015 se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, y se concluye que el presente proceso de selección SI se encuentra cobijado por Acuerdos Comerciales vigentes por el Estado Colombiano.

El análisis se efectuó con base en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, para entidades contratantes, el cual se encuentra incluido en el Estudio previo de conveniencia y oportunidad publicado con el proyecto de pliego de condiciones.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la cuantía de la contratación, para el presente proceso de selección aplica la limitación de la convocatoria a Mipymes.

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

- a) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.1 del pliego de condiciones.
- b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera, organizacional y de capacidad residual de contratación de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.2 del pliego de condiciones.
- c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.3 del pliego de condiciones.
- d) Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

La calificación de las propuestas se realizará con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Factor económico	60
Factor de calidad	30
Incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales por la existencia de trato nacional	10
Total	100

El detalle de cada uno de los factores de escogencia y la forma de asignación del puntaje se describen en el numeral 4.2 y siguientes del pliego de condiciones.

10. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria	7 de octubre de 2016
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	10, 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2016
Plazo máximo para limitar la participación a Mipymes, si aplica.	18 de octubre de 2016
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo y del anexo técnico.	19 de octubre de 2016
Presentación Manifestación de interés en participar (Requisito habilitante)	20, 21 y 24 de octubre de 2016
Publicación de lista de posibles oferentes	25 de octubre de 2016
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	2 de noviembre de 2016

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

ETAPA	FECHA
Plazo máximo para expedir Adendas	4 de noviembre de 2016 Hora: 3:00 p.m.
Plazo para presentar documentos habilitantes y oferta técnica y económica	26, 27 28, 31 de octubre, 1, 2, 3, 4 de noviembre de 2016 en horario de 8: 00 AM a 5:00 PM y el 8 de noviembre de 2016 en horario de 8:00 AM a 3:00 PM hora del cierre del proceso.
Cierre del proceso de selección	Fecha: 8 de noviembre de 2016 Hora: 3:00 PM Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51-80
Verificación y evaluación de las propuestas	9, 10, 11 de noviembre de 2016
Publicación del resultado de la evaluación de requisitos habilitantes y término para presentar observaciones a la misma	15, 16 y 17 de noviembre de 2016
Plazo para Subsananar	Hasta el 18 de noviembre de 2016 Hora: 10:00 AM
Consolidación de los informes de evaluación y verificación y publicación de evaluación definitiva	21 de noviembre de 2016
Presentación al Comité de Contratación	22 de noviembre de 2016
Acto de Adjudicación	23 de noviembre de 2016
Suscripción del contrato	24-25 de noviembre de 2016
Registro presupuestal	28 de noviembre de 2016
Constitución de garantías	29 -30 de noviembre
Suscripción del acta de inicio de ejecución	1 de diciembre de 2016
Publicación del Contrato en el SECOP (dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio)	2, 5 y 6 de diciembre de 2016

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**